

## EMPLEO EN HOLANDA

### Europass Currículum Vitae

A la hora de buscar empleo, todo demandante debe tener algo claro: el Currículum debe contener lo esencial, ser claro y preciso, adaptarlo al puesto que se opta y cuidar su presentación. Para ello, se ha creado un modelo para solicitar empleo a través del “EUROPASS Currículum Vitae” unificado para la Unión Europea. Siendo las ventajas las siguientes:

- 1.- Estandarización de la información
- 2.- Extensión precisa para concretar los conocimientos y habilidades.
- 3.- Enfoque práctico para la motivación de la movilidad laboral.

Más información en:

[http://europass.cedefop.europa.eu/en/documents/curriculum-vitae?loc=es\\_ES](http://europass.cedefop.europa.eu/en/documents/curriculum-vitae?loc=es_ES)

### Red Eures

Es una red de cooperación destinada a facilitar la libre circulación de los trabajadores en el marco del Espacio Económico Europeo

<http://ec.europa.eu/eures/>

### Eurodesk

Eurodesk es un servicio de información sobre programas e iniciativas europeas.

<http://www.eurodesk.org/edesk/euopportunities.do>

### Portal Europeo de la juventud

<http://europa.eu/youth/es>

### SEPE

[http://www.sepe.es/contenido/empleo\\_formacion/eures/convocatorias\\_ofertas/index.html](http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/convocatorias_ofertas/index.html)



europdesk



## Consejería de Empleo y Seguridad Social en Holanda

Sección de Empleo y Seguridad Social

Dirección:

Bleijenburg 1

NL – 2511 VC La Haya/Den Haag

Teléfono: 00 31 70 350 38 11

Correo electrónico: [paísesbajos@meyss.es](mailto:paísesbajos@meyss.es)

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/paisesBajos/>

Europe Direct Córdoba  
Diputación de Córdoba  
Plaza de Colón s/n 14071 Córdoba Tel: +34 957 21 32 24  
E-mail: [europedirect@dipucordoba.es](mailto:europedirect@dipucordoba.es)  
[www.dipucordoba.es/europedirect](http://www.dipucordoba.es/europedirect)



## Tipos de contrato en Holanda

### Contratos por un periodo indefinido

- Si entre empleador y empleado no se acuerda un periodo concreto de duración del contrato, éste se considerará como un contrato con duración indefinida. La finalización de la vigencia de un contrato con duración indefinida se puede producir por: la muerte del trabajador, despido, acuerdo entre empleador y empleado y cancelación por parte de un tribunal.

### Contratos por un periodo definido

- Es posible firmar un contrato por un periodo definido de meses. Hay que tener en cuenta que el empleador puede enlazar el final de un contrato temporal con el inicio de otro nuevo contrato temporal por un máximo de tres contratos temporales consecutivos. Es importante tener en cuenta que si la suma de los meses de trabajo en estos tres contratos temporales es superior a 36 meses, este contrato se transforma automáticamente en un contrato de duración indefinida.
- Por otro lado, si la suma de los tres contratos no suma 36 meses pero se firma un cuarto contrato al finalizar el tercer contrato temporal consecutivo, este contrato será de duración indefinida, independientemente del número de meses de los anteriores contratos temporales.

### Periodos de prueba

- El empleador y el empleado pueden acordar un periodo de prueba durante el cual el contrato puede ser rescindido por cualquiera de las dos partes, con efecto inmediato y sin compensación ninguna siempre que se haga con preaviso.
- El periodo máximo de prueba en un contrato de duración determinada de menos de dos años es de un mes. Para contratos de duración determinada de más de dos años o duración indefinida el periodo de prueba puede ser como máximo de dos meses.

### Contrato de 0 horas

- Este tipo de contrato es muy extendido, sobre todo en trabajos del sector servicios. Es un contrato por el que se firma por un número máximo de horas, pero el empleador no está obligado a llamar al empleado para trabajar ese número máximo de horas. Es decir, si por ejemplo el número de horas máximo por el que se firma es 40, el empleador puede llamar al empleado para trabajar desde 1 hora hasta 40, pero nunca más del máximo firmado.

## Exportar la prestación a Holanda

- Puedes realizar una exportación de la prestación por desempleo pero sólo si el motivo del traslado es buscar trabajo en otro Estado miembro de la Unión, en este caso, Holanda.
- Para ello, es indispensable haber figurado como demandante de empleo en España durante un período mínimo de cuatro semanas.
- A continuación, resulta preciso que solicites en la oficina del Servicio Público de Empleo Estatal correspondiente, de acuerdo con tu lugar de residencia, la exportación de la prestación, especificando la fecha exacta de tu partida.
- En la oficina, te harán entrega de un documento llamado U2. Una vez en Holanda, debes inscribirte como demandante de empleo en los servicios públicos de empleo holandeses que correspondan a su domicilio, en los primeros 7 días, a contar desde la fecha de salida de España, que debe ser la misma que figure en el documento U2.
- A partir de ese momento, aunque España continúa siendo la fuente de financiación, debes plegarte a los requisitos de la legislación francesa. La prestación o subsidio se exporta por un período máximo de tres meses y puede prorrogarse por otros tres como máximo.
- No obstante, existe una segunda posibilidad: suspender la prestación. Ahora bien, si la estancia en el extranjero supera los 365 días y al regresar a España te encuentras sin trabajo, NO tienes derecho a reanudar tu prestación o subsidio.

En el siguiente enlace encontrará direcciones de las diferentes **oficinas del servicio público de empleo** ([www.werk.nl](http://www.werk.nl)) neerlandés por localidad:

[www.werk.nl/werk\\_nl/werknemer/contact/werkplein/routebeschrijving](http://www.werk.nl/werk_nl/werknemer/contact/werkplein/routebeschrijving)

Una forma muy habitual en Holanda para buscar empleo es acudir a las **Agencias de Trabajo Temporal** (Uitzendbureaus).

Las principales entidades que agrupan a estas Agencias son las siguientes:

ABU <http://www.abu.nl/>

NBBU <http://www.nbbu.nl/>

**Las Agencias asociadas** se pueden encontrar en la siguiente pagina web:  
[www.abu.nl/website/onze-leden](http://www.abu.nl/website/onze-leden)

**Esta Entidad agrupa a las ETT pequeñas y medianas:**  
[www.nbbu.nl/ledenlijst](http://www.nbbu.nl/ledenlijst)

#### **Empresas de Trabajo Temporal:**

Pran <http://www.pran.nl/>

Adecco <http://www.adecco.nl/>

Manpower <http://www.manpower.nl/>

Olympia Uitzendbureau <http://www.olympia.nl/>

Randstad <http://www.randstad.nl/>

Startpeople <http://www.startpeople.nl/>

Studentenwerk <http://www.studentenwerk.nl/>

Tempo-Team <http://www.tempo-team.nl/>

Unique Uitzendbureau <http://www.unique.nl/>

Son cada vez más las empresas que ofrecen directamente empleos a través de sus páginas Web. En el siguiente enlace se publica una relación de empresas, clasificadas por actividades.

[www.detelefoongids.nl/bedrijven/2-1/](http://www.detelefoongids.nl/bedrijven/2-1/)

- Buscador de empresas

[www.misterwhat.fr](http://www.misterwhat.fr)

Buscador de empresas y direcciones de interés para diferentes países (Francia, Reino Unido, Austria, Holanda, Dinamarca, Polonia, Rep. Checa, Portugal, Brasil, Argentina y Canada) En cada país permite buscar por localización y dentro de cada localización por sector de actividad. Ofrece información sobre direcciones postales y teléfonos de contacto pero no facilita correo electrónico ni páginas web.

- España: Logismarket

<http://www.logismarket.es>

Directorio de empresas y productos de logística, almacenaje, embalaje y equipamiento industrial con presencia en 15 países europeos y latinoamericanos: España, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Reino Unido, Austria, Suiza, Polonia, República Checa, México, Argentina, Chile y Brasil.

- Países Bajos: ABC Direct

<http://www.abcdirect.nl>

Directorio de empresas.

- Países Bajos: De Telefoongids & Gouden Gids

<http://en.detelefoongids.nl/>

Páginas amarillas de Países Bajos. Permite buscar por palabra clave (What/Who).

- Países Bajos: Directorio de empresas Yalwa. Directorio de empresas gratuito donde se recogen empresas clasificadas por categorías y ciudades.

<http://www.yalwa.nl>

- Países Bajos: Guía telefónica

<http://www.telefoongids.nl>

Permite también la búsqueda de empresas (páginas amarillas).

- Países Bajos: Netherlands Companies Directory

<http://nl.sireh.com/>

- Países Bajos: Organic Trade Guide <http://www.organictradeguide.com> Directorio de contactos comerciales a nivel internacional sobre productos orgánicos.

### ***Otras Webs de búsqueda de empleo:***

[www.pran.nl](http://www.pran.nl)

[www.antal.com](http://www.antal.com)

[www.careersinternational.com](http://www.careersinternational.com)

[www.nationalevacaturebank.nl](http://www.nationalevacaturebank.nl)

[www.banen.nl](http://www.banen.nl)

Se ofrecen a continuación, vínculos de páginas especializadas donde se publican ofertas de empleo por ramas o sectores:

[www.werk.nl](http://www.werk.nl)

[www.nationalevacaturebank.nl](http://www.nationalevacaturebank.nl)

[www.jobbird.com](http://www.jobbird.com)

[www.unique.nl](http://www.unique.nl)

### **Bolsas de empleo dirigidas especialmente a estudiantes y la realización de prácticas laborales.**

La página web [www.studyinholland.nl](http://www.studyinholland.nl) ofrece algunos enlaces para estudiantes internacionales en Holanda que quieran acceder a un trabajo a tiempo parcial compatible con los estudios.

También es útil el enlace de la página de formación y acreditación del gobierno holandés [NUFFIC](#).

También hay múltiples sitios de internet donde se puede buscar empleos a tiempo parcial o en prácticas especialmente dirigidos a estudiantes.

- [www.englishlanguagejobs.com](http://www.englishlanguagejobs.com)
- [www.expatjobs.eu](http://www.expatjobs.eu)
- [www.justlanded.com](http://www.justlanded.com)
- [www.eurobrussels.com](http://www.eurobrussels.com)
- [www.academictransfer.com](http://www.academictransfer.com)
- [www.careeredu.eu](http://www.careeredu.eu)

Europe Direct Córdoba  
Diputación de Córdoba  
Plaza de Colón s/n 14071 Córdoba Tel: +34 957 21 32 24  
E-mail: [europedirect@dipucordoba.es](mailto:europedirect@dipucordoba.es)  
[www.dipucordoba.es/europedirect](http://www.dipucordoba.es/europedirect)



Para trabajos más informales o flexibles existen anuncios en las tiendas o supermercados de los barrios.

También son útiles las siguientes páginas:

- [www.studenttutors.nl](http://www.studenttutors.nl)
- [www.tensflexwerk.nl](http://www.tensflexwerk.nl)

### **APRENDER EL IDIOMA**

En general, para obtener un empleo el empresario exigirá el dominio o conocimiento del idioma holandés, salvo en empresas multinacionales o vinculadas al comercio internacional, donde el idioma de trabajo sea el inglés.

No obstante, tarde o temprano será necesario hablar holandés y existen múltiples instituciones para aprender holandés/ inglés.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social subvenciona cursos de holandés gratuitos o a precio reducido para españoles residentes menores de 35 años, en los siguientes Centros e Instituciones españolas:

Centro Español de La Haya

<http://www.centroespanollh.com/>

Centro Cultural de Hispanohablantes de Amsterdam

<http://www.hispanohablantes.nl/>

Más información en las oficinas de información para expatriados de los ayuntamientos.  
[http://www.newtoholland.nl/NewToHolland/app/en/subjects/content/IND/NieuwinNederland/AGENTSCHAPNL\\_02.xml?category=education](http://www.newtoholland.nl/NewToHolland/app/en/subjects/content/IND/NieuwinNederland/AGENTSCHAPNL_02.xml?category=education)

Puede dirigirse también para información sobre cursos de holandés al Ayuntamiento en el que reside en Holanda, mostramos enlaces de algunas ciudades:

Amsterdam [http://www.amsterdam.nl/immigratie/inburgering/handige-links/handige\\_links/taalwizjers/](http://www.amsterdam.nl/immigratie/inburgering/handige-links/handige_links/taalwizjers/)

Den Haag (La Haya) <http://www.denhaag.nl/home/bewoners/werk-zorg-en-welzijn/to/Nederlands-leren.htm>



europdesk



Rotterdam <http://www.rotterdam.nl/stedelijk>

Utrecht <https://utrecht.jekuntmeer.nl/zoeken/filter/taal?s-answer%5b264%5d%5b%5d=1456&s-answer%5b31%5d%5b%5d=1008&s-answer%5b31%5d%5b%5d=120&s-answer%5b31%5d%5b%5d=1109>

### Exámenes de integración en Holanda:

Los recién llegados a Holanda, si son inmigrantes extracomunitarios pueden cumplir los requisitos impuestos por el gobierno para su integración en una variedad de formas: pueden presentarse al examen de integración civil que deben superar en un periodo de 3 años.

Otras opciones son pasar el "examen de Estado" de holandés como segunda lengua (NT2) o seguir un curso de formación profesional. Esta opción está abierta a los ciudadanos de la UE, que no están obligados a superar el examen de integración.

Más información <http://www.government.nl/issues/integration/integration-procedure-in-the-netherlands>

Para **cursos de verano** ofrece información la página web de 'Nederlandse Taalunie'.  
<http://taalunieversum.org/inhoud/dutch-worldwide/summer-courses-dutch>

El Servicio Público de Empleo UWV en la página web "[www.werk.nl](http://www.werk.nl)" informa también sobre cursos de aprendizaje del holandés.

[https://www.werk.nl/werk\\_nl/werknemer/meer\\_weten/werktraject/nederlands-leren#d199779e13](https://www.werk.nl/werk_nl/werknemer/meer_weten/werktraject/nederlands-leren#d199779e13)

Europe Direct Córdoba  
Diputación de Córdoba  
Plaza de Colón s/n 14071 Córdoba Tel:+ 34 957 21 32 24  
E-mail: [europedirect@dipucordoba.es](mailto:europedirect@dipucordoba.es)  
[www.dipucordoba.es/europedirect](http://www.dipucordoba.es/europedirect)

